

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO  
BUGA - VALLE DEL CAUCA

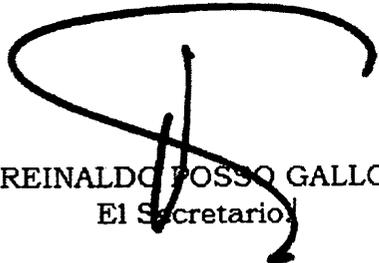
NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

No. 64

lunes, 10 de agosto de 2020

#	Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha	Actuación
1	2018-00091	Ordinario	Haiber Alberto Carvajal Azcarate	Eider Trujillo Salcedo	06/08/2020	Auto Decide - Auto Reprograma Fecha Para Audiencia
2	2019-00128	Ordinario	Rosalía Blandon Chaverra	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	06/08/2020	Auto Decide - Auto Admite Contestación Colpensiones, Dispone Notificación A Porvenir
3	2020-00082	Ordinario	Laura Yate	Fundación Hospital San José De Buga	06/08/2020	Auto Concede Terminó - Devuelve Demanda Y Concede Terminó Para Subsanan

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado Virtual en la Secretaria del Juzgado y en la página Web de la Rama Judicial, por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido se entenderán surtidos sus efectos e inicia el término de ejecutoria de las providencias.

  
REINALDO POSSO GALLO  
El Secretario